



SECRETARIA DE HACIENDA

**E 13003**

**E-685**

RESOLUCION No.

( **27 DIC 2022** )

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021 y,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 32 del Acuerdo 011 del 29 de noviembre de 2021, establece que la Secretaría de Hacienda efectuará, mediante resolución motivada, los traslados presupuestales en rubros de la misma sección, a solicitud del ejecutor y ordenador del gasto, previa expedición del certificado de disponibilidad presupuestal expedida por el jefe del Grupo de Presupuesto y la viabilidad correspondiente expedida por la secretaria de Planeación cuando se trate de rubros de inversión.

Que, mediante memorando del 26 diciembre de 2022 la Secretaria Administrativa y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal.

Que, revisada la solicitud, la Directora de Presupuesto expidió el Certificado de Traslado Presupuestal No. 1310-192 del 26 de diciembre 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

Artículo Primero: Contracreditar los siguientes códigos presupuestales:

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.07.1.1.01.01.001.08.01 -- 01	PRIMA DE NAVIDAD	299.000.000
2.07.1.2.02.01.002 -- 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	3.626.934
2.07.1.2.02.01.003 -- 01	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	34.278.282
2.07.1.2.02.01.004 -- 01	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	127.250.598
2.07.1.2.02.02.006 -- 01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	31.946.391
2.07.1.2.02.02.007 -- 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	60.645.073
2.07.1.2.02.02.009 -- 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.980.795
2.07.1.2.02.02.010 -- 01	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	42.810.789
4.07.1.2.02.02.009 -- 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.250.000
2.07.1.1.01.03.099 -- 01	BONIFICACION SINDICAL	8.427.442
<b>TOTAL</b>		<b>650.216.304</b>



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
 NIT. 800113389-7



SECRETARIA DE HACIENDA

**E 1300 -**

RESOLUCION No. **E-- 685**  
 ( **27 DIC 2022** )

Por medio de la cual se efectúa un traslado presupuestal

Artículo Segundo: Acreditar el siguiente código presupuestal:

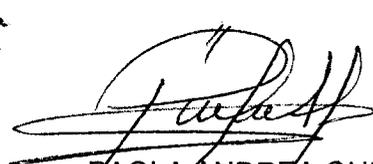
RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
207120202008 - - 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	650.216.304
<b>TOTAL</b>		<b>650.216.304</b>

Artículo Tercero: La Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto Administrativo.

Comuníquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

  
 JOSE YEZID BARRAGAN CORTES  
 Secretario de Hacienda

  
 PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO  
 Directora de Presupuesto

Elaboró: Tulieth Coy Castro

SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-0192

Ibagué, 26 diciembre de 2022

685

LA DIRECTORA DE PRESUPUESTO  
DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que, mediante memorando del 26 diciembre de 2022 la Secretaria Administrativa y Ordenadora del Gasto solicita traslado presupuestal.

CONTRACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
2.07.1.1.01.01.001.08.01 -- 01	PRIMA DE NAVIDAD	299.000.000
2.07.1.2.02.01.002 -- 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	3.626.934
2.07.1.2.02.01.003 -- 01	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	34.278.282
2.07.1.2.02.01.004 -- 01	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	127.250.598
2.07.1.2.02.02.006 -- 01	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	31.946.391
2.07.1.2.02.02.007 -- 01	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	60.645.073
2.07.1.2.02.02.009 -- 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.980.795
2.07.1.2.02.02.010 -- 01	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	42.810.789
4.07.1.2.02.02.009 -- 01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.250.000
2.07.1.1.01.03.099 -- 01	BONIFICACION SINDICAL	8.427.442
<b>TOTAL</b>		<b>650.216.304</b>



SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTO

1310-0192 26 diciembre de 2022

2

ACREDITAR

RUBRO - BPPIM - FF	OBJETO DE GASTO	VALOR TRASLADO
207120202008 -- 01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	650.216.304
<b>TOTAL</b>		<b>650.216.304</b>

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Ibagué para la vigencia fiscal del año 2022, aparecen los rubros anteriormente descritos y el rubro a contracreditar cuenta con saldo disponible para efectuar el traslado solicitado.



PAOLA ANDREA QUINTERO OROZCO  
Directora de Presupuesto

Elaboró - Yulieth Coy Castro





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
 NIT.800113389-7



SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 Despacho

MEMORANDO

1400- 2022 -

Ibagué, 26 de diciembre de 2022

PARA: Paola Andrea Quintero, Directora de Presupuesto

DE: Secretaria Administrativa

ASUNTO: Traslado Presupuestal Interno.

De manera atenta me permito solicitar traslado presupuestal, toda vez que el objeto de gasto donde serán apropiados los recursos permitirán la acertada ejecución dentro del CCPET (Catalogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales), no obstante, también exponemos de manera técnica a continuación las razones del movimiento:

**JUSTIFICACION**

Con el fin de dar garantizar el servicio de Vigilancia y Seguridad Privada de la Administración Municipal durante los periodos enero y febrero de 2023, se hace necesario efectuar traslado presupuestal interno, por una valor de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS (\$650.216.304) M/CTE**; toda vez que el rubro relacionado a continuación, no cuenta con saldo suficiente para realizar el proceso de adición del contrato No. 2390/2022 RP10 - *Contratar la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada con la utilización de medios tecnológicos (monitoreo de alarmas, circuito cerrado de televisión-CCTV, arco, detectores de metales) en las sedes donde funcionan las dependencias de la alcaldía municipal de Ibagué*

RUBRO	OBJETO DEL GASTO
2.07.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

*[Handwritten signature]*



www.ibagué.gov.co



SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Despacho

MEMORANDO

1400- 2022 -

Ibagué, 26 de diciembre de 2022

Por lo anterior, se deja claridad que el **CONTRACREDITO** solicitado, no causa afectaciones negativas en el avance de las metas contempladas en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, cubrimiento de las necesidades y gastos de la presente vigencia.

En ese orden de ideas los movimientos presupuestales son los que a continuación se relacionan:

**CONTRACRÉDITO**

RUBRO	F.F	OBJETO DEL GASTO	VALOR
	MUNICIPIO		
	#		
2.07.1.1.01.01.00108.01	✓ 01 ✓	PRIMA DE NAVIDAD	299.000.000 ✓
2.07.1.2.02.01.002	01 ✓	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	3.626.934 ✓
2.07.1.2.02.01.003	01 ✓	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	34.278.282 ✓
2.07.1.2.02.01.004	01 ✓	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	127.250.598 ✓
2.07.1.2.02.02.006	01 ✓	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	31.946.391 ✓
2.07.1.2.02.02.007	01 ✓	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	60.645.073 ✓
2.07.1.2.02.02.009	01 ✓	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	9.980.795 ✓





Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
 NIT.800113389-7



SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
 Despacho

MEMORANDO

1400- 2022 -

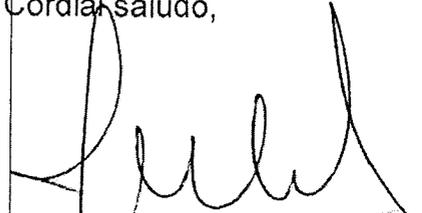
Ibagué, 26 de diciembre de 2022

2.07.1.2.02.02.010	01	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	42.810.789
4.07.1.2.02.02.009	01	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	32.250.000
2.07.1.1.01.03.099	01	BONIFICACIÓN SINDICAL	8.427.442
<b>TOTAL CONTRACRÉDITO</b>			<b>650.216.304</b>

CRÉDITO

RUBRO	F.F MUNICIPIO	OBJETO DEL GASTO	VALOR
	#		
2.07.1.2.02.02.008	1	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	650.216.304

Cordial saludo,

  
 JULIANA CUARTAS CANDAMIL  
 Secretaria Administrativa



www.ibagué.gov.co